

**VUELVE AL TDLC:**

TC da portazo a acreedor de Enjoy y reactiva caso de colusión

La compañía de seguros Avla, uno de los acreedores de Enjoy, sufrió un duro revés ante el Tribunal Constitucional (TC) en su intención para formar parte del caso que analiza una eventual colusión en la industria de casinos.

Esta petición había sido rechazada en primera instancia por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), pese a que sería uno de los futuros controladores del casino Rinconada. En ese sentido, acudió al TC para revertir esta situación, sin embargo esta última sede declaró inadmisibile su requerimiento.